

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Alicante

Universidad: Universidad de Alicante

Centro: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Créditos: 60 *Nº plazas:* 60

Número de RUCT: 4314887 *Fecha verificación:* 2014

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Se alcanza parcialmente

Información y transparencia (Criterio 2) Se alcanza parcialmente

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Se alcanza parcialmente

Personal académico (Criterio 4) Se alcanza parcialmente

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Se alcanza

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Se alcanza

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Se alcanza

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

La implantación se esta realizando de acuerdo con los objetivos iniciales de manera general. No obstante se detecta que en el curso 15/16 se impartieron 49.5 de los 60 créditos y en el siguiente curso 57.6 de 60 créditos. Los creditos impartidos deben ajustarse a la memoria de verificación.

Las dos debilidades parciales detectadas ahora se deben a la existencia conjunta de dos planes de estudio que este año ya dejaran de existir.

Las evidencias de las asignaturas analizadas en la visita, los contenidos metodológicos y pedagogicos de las asignaturas seleccionadas y las evidencias de empleadores, profesores etc, todas demuestran que se sigue con aprovechamiento académico y pedagógico los objetivos marcados por el master en su autoinforme.

Para paliar estas debilidades parciales el equipo de profesores ya ha mejorado las tutorías conjuntas y los encuentros semanales del PFC, así como la implantación de un horario doble de mañana y tarde.

Las evidencias del autoinforme, de los empleadores y de los estudiantes y profesores indican que se cumplen los objetivos de una profesion regulada.

Así mismo, se han puesto en marcha unas visitas semanales de profesionales o expertos en la construcción que ayudaran a alcanzar más plenamente este objetivo, y que han sido muy bien consideradas por los estudiantes.

Los TFM consultados son la mejor evidencia de calidad de este máster.

Se insiste en la debilidad en el número de matrículas.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

Es necesario mejorar la web del Máster dando mayor información sobre su especificidad.

Se reconoce tanto en el informe como en las propias entrevistas que la información sobre el TFM es mejorable. Una de las acciones identificadas y que se encuentra en progreso es la publicación de TFMs en la web.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

Se ha previsto el desarrollo de una aplicación que permita automatizar "la recopilación y presentación de información" para que se pueda centrar el trabajo en el análisis de la información y propuesta de acciones de mejora.

Hay muchos índices de calidad superpuestos, que deberían simplificarse. Sería aconsejable conseguir una mayor simplificación en el proceso de evaluación de estudiantes y profesores con criterios más sintéticos.

Asimismo la evaluación por parte de los estudiantes debería contrastarse con los criterios de evaluación de los profesores y los programas de las asignaturas.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

Tal como se indica en el autoinforme las evidencias y los indicadores están mejorando en la acreditación y en la investigación en general, aunque todavía necesitan mejorar.

Hay un número de sexenios de investigación del profesorado que se considera escaso en relación con lo establecido en la memoria de verificación y para un título de posgrado.

Por todo ello, se considera necesario llevar a cabo una mejor organización de la investigación, por ejemplo a través de un nuevo programa de doctorado de arquitectura que agrupe a los profesores y permita establecer grupos de investigación más potentes y mejor financiados.

Se deben adoptar medidas para incentivar la participación en proyectos de investigación, publicación en revistas indexadas y fomento de la acreditación del profesorado, al objeto de mejorar este índice.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del título se consideran adecuados en general, si bien de las entrevistas se deduce que existen deficiencias de la climatización de los espacios puestos a disposición de los alumnos del título y de otros recursos materiales.

Se recomienda que la CAT haga un diagnóstico adecuado de estos problemas y se adopten las medidas adecuadas para subsanarlos.

Por otro lado, los estudiantes piden más actividades de orientación profesional, en las encuestas y no en las entrevistas.

Debido a esto la UA ha dispuesto la presencia de 12 profesionales para explicar la manera de organizar sus actividades profesionales y ha aumentado el número de profesores invitados a conferencias etc, lo cual parece haber dado buen resultado según la opinión de los estudiantes entrevistados.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

El progreso académico y el perfil del egresado mantienen una buena calidad, tal como lo demuestran los TFMs.

También es positiva al respecto la opinión de los empleadores entrevistados que se muestran satisfechos con la formación de los estudiantes.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es en general adecuada.

Los indicadores de inserción laboral parecen adecuados de acuerdo con el perfil del título y su ámbito de aplicación. La preparación de los estudiantes es adecuada para su inserción laboral.

Se recomienda la creación de una bolsa de trabajo que permita abrir posibilidades, tanto a empleadores como a estudiantes.